SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XI — N.o 6216 — Santa Fe, miércoles 25 de Enero de 1922

EL MANIFIESTO

Ha sido dado a la publicidad el anunciado manifiesto político de los radicales disidentes

Pocas novedades de doctrina contiene el manifiesto político disidente que fuera anunciado con cierta bulla o estrépito. Más que un alegato de disidencia en contra de la política del señor Irigoyen, es un deseo, una aspiración de disconformidad o de combate. El pensamiento político aparece mustio, como tostado por la esterilidad. Las ideas brillan por su ausencia como las estrellas en una noche en que el cielo está cubierto de nubes. El prestigio de los nombres que lo suscriben predisponen a un desencanto espontáneo. Hasta se llega a adular, por asociación reflexiva, de que figuras como los doctores Castellanos y Laurencena, hayan puesto en él su parte de mentalidad.

La política entre nosotros, debemos desengañarnos, no es una ciencia. Apenas si es una diablura. El común de los espíritus que se tienen por ponderados y cultivados, son atraídos por la idea de gobierno, pero sin que esa idea sea filosófica, sociológica, científica. El gobierno subyuga, sin que los que se rinden enamorados ante sus codiciados ejercicios, se sientan poseídos por un plan conveniente, por una doctrina, por una filosofía.

En todo pensamiento que se expone hay la costumbre de buscar a su autor, al hombre. Y cuando la idea del pensamiento es grande, universal y oportuna, y el nombre de sus autores goza de prestigio, sin ningún esfuerzo se deduce la consecuencia de un valor positivo de los dos factores en relación o en afinidad. Pero cuando un hombre de cierta fama suscribe un pensamiento mediocre e insignificante, quedamos un tanto perplejos, decepcionados, sin explicarnos bien cómo el autor ha tenido tan mal cuarto de hora. Un ejemplo al respecto: Hace poco ha sido puesto en circulación un libro de trescientas páginas más o menos, cuyo autor es el doctor Vicente Gallo. Este hombre que como político y universitario cuenta con elevados prestigios en la república, velando por su propio valer, si es que lo tiene, no ha debido dar a la publicidad un adefesio semejante. El público tenía derecho, por las supuestas calidades que sugiere el nombre del autor, a encontrarse con un libro de enjundia, de alta literatura política, puesto que el volumen versa sobre dicha materia. Pues no señor. El doctor Gallo ha compilado todo lo que ha producido, como pensamiento político, desde el año 91 hasta el pasado. ¡Y qué producción más misérrima! Sueltos de diarios, discursos de ocasión, telegramas recibidos y enviados a correligionarios, son los materiales del libro. Podemos deducir, de acuerdo con los hechos, que la inteligencia del doctor Gallo, peca de esterilidad, es seca y fría, pese al renombre que le ha dado la plebe del partido en que milita.

La decepción no ha podido ser mayor. El doctor Gallo ha perdido el noventa y nueve por ciento de los quilates del prestigio que había adquirido. A los doctores Castellanos y Laurencena, les está pasando algo análogo. El manifiesto que suscriben, vale muy poco, es infantil, es rutinario, contiene la misma ideología que suele leerse comunmente en la bibliografía del género. La idea que más brilla en ese documento que había despertado en la opinión intensas expectativas, es la de que es de todo punto necesario que se organicen las fuerzas radicales en todo el país y al mismo tiempo de que los candidatos para el gobierno sean elegidos por el partido, por sus órganos de representación y no por los que detenten las funciones gubernativas.

Sorprende tanta pobreza espiritual o mental. Eso que menciona el manifiesto tendría una relación lógica con una doctrina consciente y digna de la hora que estamos viviendo; con una doctrina que estudiara todos los factores que se conjuncionan en el presente del país y diera luz sobre lo que debe hacerse y acerca de las sendas que deben seguirse. Demostraría entonces el grupo disidente de que es capaz de encabezar un partido, de organizarlo y de ponerlo en condiciones de gobernar el país. Pero en atención a lo que dice demuestra lo contrario.

El señor Irigoyen, si ha leído el esperpento, se habrá reído de buena gana y muy para sí y muy por lo bajo se habrá dicho:

¿Y son estos los hombres que me hacen guerra y los que quieren suplantar las fórmulas de gobierno que yo he llevado a la práctica?

LA CIRCULAR

No nos hemos equivocado en nuestras apreciaciones acerca de la supuesta reincorporación de los maestros

Hubiéramos quedado satisfechísimos si lo dicho por el doctor Pandolfo en un reportaje, refutado por nosotros, fuera exacto. Pero no lo es, desgraciadamente. La circular enviada a los maestros, es un arma que los hiere y ha de exasperarlos, sin duda. Se les pregunta si quieren ser reincorporados a medida que se vayan produciendo vacantes en el magisterio, lo que equivale decir que la reincorporación es condicional. Puede suceder que las vacantes no se produzcan así como quiera, en cuyo caso los maestros dejados cesantes no serán reincorporados. Ya suponíamos nosotros, y lo suponíamos conociendo la psicología del Consejo de Educación y del gobernador de la provincia, que el deseo de incorporar a los maestros exonerados no se inspiraba en el desinterés. Y así es la verdad. Lo que se ha querido y lo que se quiere, es que los ex huelguistas escriban de su puño y letra que desean ser reincorporados, de acuerdo con resoluciones y decretos anteriores de las autoridades respectivas. Y para este viaje el doctor Pandolfo, autor único de la idea de la circular, se ha provisto de alforjas. ¡Quién lo diría!

La reincorporación o es eminentemente desinteresada o no puede ser tal reincorporación. El hecho es claro. Sería desinteresada si se dijera, por ejemplo: Desde la fecha, todos los maestros que quedaron cesantes a causa de la huelga reciente, quedan nuevamente reincorporados a las tareas educacionales. Así, clara y terminantemente. Pero, ¿qué reincorporación es esa que parte del principio de una supuesta producción de vacantes? Esto es una ironía, un escarnio. El procedimiento es común a ciertas empresas que quieren ser atentas con sus obreros, vale decir, con los obreros que despiden. Entonces y para dar testimonios de una conmiseración que sin quererlo lastima el espíritu, suelen decirles: Mirad, os despedimos porque carecemos de trabajo en que ocuparos; pero a medida que se vayan produciendo vacantes, vosotros seréis los primeros en volver al trabajo. Las vacantes no se producen nunca o no son susceptibles de producirse en la medida que necesitan los trabajadores dejados sin ocupación.

Habría sido preferible que al doctor Pandolfo no se le ocurriera tal iniciativa. Ofende tanto a la realidad de los hechos producidos, que es lamentable que haya hecho por que brote la sangre en llagas que fueron abiertas por este gobierno sobre la carne paupérrima de los maestros. Y lo que se quiere, por lo visto, es cicatrizar esas llagas. Pero es inútil. El doctor Pandolfo, pésele a sus protestas de amor y de sentimentalidad hacia los maestros, no ha hecho otra cosa con la idea de su circular que prestarse a un juego político de mala ley. Como vivimos un período de gestación electoral, búscase a toda costa quitarle al gobierno el mayor número de enemigos. Sin embargo, los que persiguen tan dudoso interés, debieran tener por sabido que la mejor forma de no tener enemigos es no crearlos. ¿Cómo quiere el gobierno destruir la iracundia de los maestros prometiéndoles una reincorporación hipotética? ¿Cómo puede creerlo el doctor Pandolfo? Pero todavía el hecho sería pasable si, pues, sin más trámites, directamente, se reintegrara a los educacionistas. Así, la malevolencia efectuada y consumada, entraría en un proceso de reparación, que, si pasible de crítica, lo sería también de respeto. Más no; se persigue extirpar la estela dejada por la huelga del magisterio, a base de una promesa tejida por un palabrerío ocioso e inocente. Y ya puede advertir las consecuencias el Consejo de Educación: los maestros no se someterán a las horcas caudinas que ha puesto en esto, mucho menos sabiendo que las vacantes no han de sucederse como para que todos ellos encuentren ubicación, en mérito a su jerarquía conquistada y a sus esfuerzos realizados.

En conclusión: el doctor Pandolfo ha escogido una defensa de mala, de pésima politiquería, sólo para librar al gobernador de la enemistad irritada del magisterio y para conciliar con la propaganda que de ella se deriva. Es una defensa imposible, como ha de darse cuenta el vocal verbalista de grandes ideas y sentimentalista por la causa de los hombres que educan.

Notas Políticas

¿Deben los empleados votar contra sus intereses?

En Santa Fe se está realizando una campaña electoral particularísima.

De un lado está el oficialismo que sostiene lo viejo, lo combatido durante años por el radicalismo.

Del otro el espíritu moderno encarnado en la nueva constitución: lo defienden los radicales liberales con los constituyentes a la cabeza y los demócratas en masa.

La constitución vieja que defiende el oficialismo condena al empleado público a ser el paria de toda la vida, el juguete de todos los políticos, a que jamás esté seguro su pan y el de sus hijos.

La constitución nueva les da la estabilidad tantas veces reclamada, les da el escalafón y el sueldo mínimo. Por la nueva constitución no tendría la provincia un hombre a su servicio que ganara menos de 100 pesos. El ideal del empleado bueno se cumpliría.

¿Pueden entonces los empleados de la administración votar contra ellos mismos?

¿Pueden los oficialistas exijirles que sean verdugos de sus madres, de sus esposas, de sus hijos, de sus hermanos?

De ninguna manera.

El empleado consciente, no puede entonces ser oficialista, y el que lo sea merece pasar por las horcas caudinas de las "reorganizaciones".

La conciencia debe empujarlos hacia la estabilidad y el sueldo mínimo que da la nueva constitución.

Gómez-Racine

En San Justo parace que se llega a una fórmula de candidatos.

Se proclamará la fórmula Gómez para senador y Racine para diputado.

Los nonistas marcharán de comparsa.

Cierto es que tampoco tienen mayores elementos.

Y como no representan sustancia, tampoco se les dará caldo.

Que se conformen en el honor, dicen los nacionalistas, y se ríen de sus colaboradores.

Otro vetito

Don Enrique de las Mercedes ha hecho saber a los fusionados de Castellanos que no pueden proclamar a Demichelli.

El le ha puesto el veto. Demichelli es liberal y además es radical.

Y los radicales, dentro de este gobierno, están demás.

Hay que buscar los veteranos de la coalición, que saben marcar el paso.

Y don Enrique de las Mercedes ha ideado se proclame a Marconetti o al escribano Priggione.

Al fin para perder, lo mismo da uno que otro.

Fuego a los candidatos

Ya no es una chispa, es un incendio lo que hay en Las Colonias a causa de los candidatos que se ordenará votar a la convención fusionista de Las Colonias.

Se sindica de estarse formando una oligarquía radical.

Todo se hace dentro de ciertos circulitos.

Sólo por eso, se han descartado ya nombres de ciudadanos prestigiosos y preparados que debían haber representado ese departamento.

Pero parece que por allí solo se quiere instrumentos.

Cómo es posible teniendo tantos hijos ilustrados Las Colonias sólo vengan de legisladores, ganaderos y chacareros?

¿No hay un solo hombre de luces en Las Colonias?

¿Y Depetris, y Beltramino, y Milessi, y los Wendy, y Meiners, y Gaula, y Hesch, y Ramírez (el médico), y tantos otros, no sirven para nada?

No es en vano, que se anuncien sucesos imprevistos por allí.

No cuajará

Un conocido ciudadano de Obligado, nos decía ayer:

—Los nacionalistas han lanzado allí dos candidatos "para la galería". El señor Kholi no llegará. Eso lo saben ellos mejor que nadie, ya que como masón no tendrá los votos católicos. La verdadera fórmula es el cura Biaggione, para senador y Dies para diputado. Y aún éste, quién sabe si triunfe.

De modo pues, que también entre los fusionados, saben echarse la zancadilla.

Y una de las víctimas será Kholi.

Mosca, Elizalde, Caballero

Quedaron ayer definitivamente rotas las gestiones que se venían realizando entre el gobernador de la provincia doctor Enrique M. Mosca, por una parte y los señores Elizalde y Caballero por la otra, para llegar a un acuerdo político.

El señor Elizalde, que trajo amplios poderes del doctor Caballero regresó anoche a Rosario, después de romper definitivamente con S. E.

¡El doctor Mosca es como mandado hacer para procurar la concordia y atraerse a los hombres!

Los demócratas de Las Colonias

Anteanoche sesionó en Esperanza la convención del partido Demócrata Progresista en el departamento Las Colonias.

Una vez aprobados los poderes de los 48 convencionales presentes, se procedió a la elección de candidatos a senador y diputados, resultando electos los señores: Agustín Iriondo, Otto Gschwind, Juan Berlotti y José Aufranc.

Hicieron uso de la palabra los señores doctor Luciano F. Molinas y Mario Mosset Iturraspe, quienes fueron varias veces interrumpidos por los aplausos de los concurrentes.

Se sancionó la siguiente declaración:

—La convención del P. Demócrata Progresista del departamento de Las Colonias, en vísperas de la renovación total de sus representantes a la legislatura de la provincia, ratifica su decisión inquebrantable de lucha hasta obtener la implantación definitiva del gobierno propio en todas las ciudades y pueblos de la provincia. — Esperanza, enero 23 de 1922. — Otto Gschwind, Agustín Iriondo, siguen las firmas.

Los antipresidencialistas

Los radicales que están en disidencia con la política del doctor Irigoyen, han resuelto reorganizarse para la lucha presidencial y al efecto, después de algunas consideraciones, establecen:

a) Constituirse en núcleo para propiciar la reorganización inmediata del partido.

b) Invitar a los correligionarios de las provincias y de la capital a la acción necesaria para realizarla.

c) Publicar un manifiesto dirigido al pueblo de la república explicando las causas que determinan esta decisión.

Firman el manifiesto los señores Miguel Laurencena, Pedro Larlús, Marcial V. Quiroga, Joaquín Castellanos, Carlos F. Melo, Benjamín Villafañe, Daniel Fernández, Rodolfo E. Arnedo, Manuel J. Guerrero, Angel Acuña y Pedro Carneocho.

La redacción del manifiesto pertenece al doctor Carlos F. Melo.

Como se sabe este es el grupo antipresidencial, faltando aún muchos que aún no han firmado pero que están de acuerdo con este movimiento.

El doctor Costa se quemó

Está visto. Don Enrique de las Mercedes será la sombra de la higuera para sus amigos.

Ya pocos le van quedando sin lesionar.

El último es el doctor Costa. Aquel buen muchachón que todos conocimos activo, sencillote, alegre, al señor de las Mercedes se le ocurrió llevarlo al ministerio político y hacerle sacar las castañas calientes.

Y es claro, en cuanto metió las manos al fuego, se quemó.

Y que ampollas que le salen al pobre. Ni con papas frescas se la cura.

Ahí, en otro lugar, va una nota sobre el conflicto del concejo deliberante de Rosario, en materia constitucional.

Nada ha metido los dedos hasta los nudillos allí. Y naturalmente, se ha asado vivo.

Pero que cruel es este doctor Mosca!

Cuanto más íntimos son los amigos, más pronto los destruye.

Ni Barba Azul!

Proclamaciones demócratas

Los demócratas han proclamado sus candidatos en el departamento San Martín. Para senador se ha designado al doctor Angel Ortiz Grognet y para diputado al doctor Pedro S. Martorelli.

En el departamento Belgrano fué proclamado candidato a diputado el señor Felipe Senn.

En Rafaela

Nuestro corresponsal en Rafaela, nos remitió anoche la siguiente información:

Rafaela, Enero 24. — La convención del partido demócrata progresista, del departamento Castellanos, reunida hoy proclamó candidato a diputado a don Ignacio Cullen. Hablaron los señores Lisandro de la Torre, Luciano J. Molinas, Enzo Bordabehere, Mosset Iturraspe y Quebleu Tissieres.

Reinó extraordinario entusiasmo.

ROSARIO

SESIONO EL CONCEJO DELIBERANTE CONTRA LA VOLUNTAD DEL GOBERNADOR — EL PUEBLO IMPIDIO QUE LAS FUERZAS OBSTACULIZASEN LA REUNION DEL CONCEJO

ROSARIO, enero 24. — El concejo deliberante pudo sesionar hoy a pesar de las medidas de fuerza impartidas por el gobernador de la provincia.

Esta mañana el intendente municipal, recibió un telegrama del ministro de gobierno, anunciándole que había impartido las órdenes al jefe político de Rosario, a fin de que este prestara su concurso con las fuerzas públicas para impedir que el concejo deliberante sesionara.

A las 12 horas el señor Juan Cepeda conferenció con el señor Juanto, tratando sobre las medidas que debían adoptarse.

A las 16.30 horas un público numeroso se estacionó en la plaza 25 de Mayo, esperando novedades y acontecimientos de bulto.

Poco más tarde llegaron los concejales demócratas, siendo efusivamente aplaudidos por el público estacionado en la plaza.

Al presentarse los ediles en el palacio municipal, varios ordenanzas pretendieron impedirles el acceso al recinto, produciéndose un incidente de poca importancia, viéndose obligados los ordenanzas a dejar libre la entrada.

El presidente del concejo doctor Schleisinger, dió por abierta la sesión a las 17.10 horas, exponiendo el motivo de la misma, procediéndose en el acto a la elección de los conjueces que actuarán en las elecciones de los 30 convencionales que deben elegirse el 29 del corriente. Una vez designados los conjueces se levantó la sesión.

Al salir los ediles del palacio municipal, el numeroso pueblo que se hallaba estacionado en las calles, los saludó con una salva de aplausos.

Quince minutos después de levantada la sesión llegó el señor Cepeda y tras de él un piquete de agentes del escuadrón de seguridad y un pelotón de bomberos armados, entrando en la municipalidad cuando ya nadie había adentro.

Dícese, que el señor Cepeda, no prestó la cooperación de las fuerzas públicas a su debido tiempo, para evitar compromisos serios. Los radicales por su parte censuran tal actitud.

El Intendente señor Juanto, había mandado decir al presidente del concejo, por intermedio del secretario, doctor Rubino, que impediría la sesión, valiéndose para ello de la fuerza pública.

La situación del señor Juanto, resulta delicada con tal motivo, por constituir su actitud un delito de sedición.

El Intendente manda un telegrama al gobierno para justificarse — El jefe político desobedece al gobierno

ROSARIO, enero 24. — El intendente municipal, señor Juanto, ha dirigido un telegrama al ministro interino de gobierno, en el que le acusa recibo de uno suyo, en el que aconsejaba prudencia "a fin de evitar que los concejales continúen la farsa iniciada en el concejo". Anuncia también el intendente en ese telegrama, que los concejales acompañados de sus partidarios y escoltados por numeroso público, entraron en el palacio municipal forzando las puertas.

Agrega el intendente que la policía obró con circunspección, intimando el desalojo, pero ante la fuerza y violencia del público, creyó prudente hacer uso de medios pacíficos, circunstancia que aprovechó el concejo deliberante para celebrar una sesión de dos minutos.

Ese telegrama del intendente, señor Juanto, adolece de veracidad, pués la policía llegó quince minutos después de celebrada la sesión del concejo, sabiéndose que el señor Cepeda se negó a prestar su ayuda a fin de evitar incidentes graves y de trascendencia.

Los radicales oficialistas censuran la actitud del jefe político, señor Juan Cepeda, por haber éste desobedecido las órdenes impartidas desde el ministerio de gobierno.

———ooo()ooo———

Los caminos de acceso a la ciudad

Es una eterna queja por el mal estado de los caminos que dan acceso a la ciudad.

Apenas se pasa los límites de las comisiones de fomento de los pueblos vecinos, y se entra en jurisdicción del municipio, ya se hace casi imposible transitar en automóvil o cualquier otro vehículo.

Parece mentira que cualquier comisión de fomento cuide más los caminos que la municipalidad de Santa Fe.

El intendente metido a Maquiavelo, poco tiempo tiene de ocuparse de estas cosas que al pueblo trabajador interesan.

Es tiempo ya sin embargo de hacer algo por arreglar los caminos de acceso a la ciudad, especialmente el que conduce a Esperanza para puente Mihura.

No todo ha de ser farolería y política de tabú y carne con cuero.

———ooo()ooo———

La crisis ganadera

LAS IDEAS DE UN SANTAFECINO LAS REEDITA OTTO BEMBERG

Las sociedades rurales de nuestra provincia continúan sin inmutarse frente a la crisis ganadera que está castigando a los ganaderos.

Sin embargo, otros hombres más avisados o más interesados en encontrar un medio de aliviar una de las mejores fuentes de riqueza del país exponen ideas más o menos acertadas pero siempre dentro de la finalidad del bien común.

Uno de esos hombres de negocios, don Otto Bemberg, ha hecho interesantes declaraciones y propuesto medios de evitar las malas operaciones actuales con procedimientos sencillos, tales como la creación de una Bolsa ganadera, la intervención del gobierno para que tenga fácil entrada en los puertos europeos y otros igualmente factibles.

En resumen, el señor Bemberg propone que haya un vendedor único —la Bolsa ganadera— frente al comprador único, que son los frigoríficos y que imponen precios a consecuencia de tratar aisladamente con los productores de novillos.

Esta proposición del señor Bemberg fué expuesta hace ya tiempo por el doctor Severo Gómez en un difundido diario bonaerense.

Esa idea fundamental de crear el vendedor único es interesante y es posible sea la que contribuya más eficazmente a la solución del problema que con tanto interés estudian los hacendados y sería muy oportuno que la Sociedad Rural de Santa Fe apoyara ese propósito, seriamente estudiado de tiempo atrás por el doctor Gómez.

Al menos eso podría hacerse.

———ooo()ooo———

El fallecimiento del papa Benedicto XV

Decreto del Gobierno

El poder ejecutivo de la provincia, dió ayer a última hora, un decreto adhiriéndose al dado por el gobierno de la nación, con motivo del fallecimiento del papa Benedicto XV.

En el decreto se manda poner la bandera a media asta, durante ocho días y remitir nota de pésame al obispado.

———ooo()ooo———

LOTERIAS

NACIONAL

Sorteo de la jugada de ayer:

Con $ 100.000, el N.o 9035; con $ 20.000 el N.o 21590; con $ 10.000, el N.o 11917.

Con $ 5.000, los Nros. 8752, 17317 y 37972.

Con $ 2.000, los números 22051, 22141, 1975, 12855, 6741, 37889, 38111 y 16879.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

EL PACTO FRANCO-INGLES

Las opiniones de Mr. Lloyd George y M. Poincaré acerca de su duración-- El reconocimiento de los soviets rusos -- La responsabilidad del desastre en Marruecos--El acuerdo celebrado entre Collins y Craig--Diversas noticias.

FRANCIA

El congreso mundial irlandés

PARIS, enero 24. — Se fundó el congreso mundial irlandés, asistiendo más de sesenta representantes de numerosas naciones.

Se nombró para que presidiera la asamblea al profesor Mac Neill.

La comisión de relaciones exteriores del senado

PARIS, enero 24. — El senado ratificó el nombramiento del ex presidente de la república M. Deschanel como presidente de la comisión de relaciones exteriores del senado en reemplazo de M. Poincaré.

Este nombramiento ha sido una demostración del prestigio que M. Deschanel aún mantiene en el cuerpo colegiado, al que pertenece.

Otorgación de una medalla

PARIS, enero 24. — La Academia Sportiva otorgó una medalla de oro a M. Poulain, quien ha volado en un avión sin motor.

Esta es una de las máximas distinciones que se acuerdan a los propulsores del progreso de la aviación.

La duración del pacto franco-inglés

PARIS, enero 24. — Contra los proyectos de M. Poincaré, Mr. Lloyd George preconiza que el pacto anglo-francés tendrá una duración indefinida, en lugar de los diez años con opción a prolongarse, y reciprocidad a defenderse en caso de verse atacada cualquiera de las dos naciones contratantes, en cualquier parte.

El reconocimiento de los soviets

PARIS, enero 24. — El jefe del gabinete, M. Poincaré, estima que para reconocer a los soviets rusos, éstos deben aportar garantías verdaderas y las que deben ser tratadas [illegible] la Conferencia de Génova.

ESPAÑA

Los responsables del desastre de Marruecos

MADRID, enero 24. — El general Picasso, a quien se le encargara la investigación acerca de los responsables del desastre de Marruecos, conferenció hoy con el ministro de guerra señor La Cierva, tratando de la misión que se le encomendara.

A pesar de que se tiene casi seguridad que el general Picasso tiene todos los antecedentes respecto del desastre y que de ello ha hablado con el señor La Cierva, por la reserva que se guarda, no se conocen detalles de lo tratado, sabiéndose que es de gran importancia.

La huelga de tipógrafos

BILBAO, enero 24. — Hoy ha hecho una semana que no se publican los periódicos debido a que el gremio de tipógrafos mantiénense firmes.

La unidad más perfecta entre los huelguistas existe, por lo que es indudable que a pesar de todas las penurias que tengan que pasar, propias en las luchas gremiales, han de triunfar.

ITALIA

La exposición del cadáver de Benedicto XV

ROMA, enero 24. — El cadáver del Papa Benedicto XV se halla expuesto en la basílica de San Pedro, siendo visitado por una gran muchedumbre que va desfilando ante el catafalco.

Continuamente se ofician misas por la mañana y en la tarde se efectúan diversas ceremonias religiosas, implorando por el alma del extinto.

El príncipe heredero

ROMA, enero 24. — El príncipe heredero aplazó su viaje, permaneciendo en Las Marcas.

El conflicto entre armadores y trabajadores

ROMA, enero 24. — Los diarios publican informaciones procedentes de Génova, diciendo que el conflicto entre los armadores y trabajadores de mar se debe a una próxima solución favorable para las partes en lucha.

La transacción se efectuaría por ambas partes.

ALEMANIA

Ley contra la especulación sobre valores

BERLIN, enero 24. — Se votó una ley por la que se impide la especulación sobre valores y transacciones con otros países.

RUSIA

El delegado que irá a Génova, tendrá amplios poderes

MOSCU, enero 24. — El comisario de relaciones exteriores, Tchicherine, contestando a una pregunta que se le hiciera respecto de la invitación que hiciera a Rusia para asistir a la Conferencia de Génova, dijo en la sesión extraordinaria del ejecutivo que el comité central pienso se reunirá para nombrar delegados el 27 del corriente mes, a los que se les otorgarán plenos poderes.

INGLATERRA

El acuerdo Collins-Craig

LONDRES, enero 24. — Las poblaciones del sur y noroeste de Irlanda acogieron con satisfacción el acuerdo celebrado entre Mr. Colins y sir James Craig.

Por este acuerdo se resuelve diversos e importantes asuntos que atañen directamente a sinnfeinistas y ulsterianos.

Los obreros algodoneros

MANCHESTER, enero 24. — La mayoría de los obreros algodoneros de Lancashire aceptaron el proyecto presentado por los patrones de acordar un [illegible] plazo para modificar los salarios.

GRECIA

"Constantino prestaría un gran servicio, si abdicara"

ATENAS, enero 24. — El ex primer ministro señor Venizelos, en un reportaje que se le hiciera para que opinara respecto del estado por que atraviesa Grecia, ha manifestado que el rey Constantino prestaría un señalado servicio al Estado si abdicara, por la misma abnegación que ello implicaría.

Agregó que tan sólo la permanencia del rey Constantino en el trono ocasionaría graves perjuicios a su país y que no duda, dado el patriotismo acendrado del monarca, que abdicará una vez que se convenza de los males que acarrea a la nación.

NORUEGA

Pro desarrollo de la agricultura

CRISTIANIA, enero 24. — El gobierno tiene la intención de aumentar en un millón de coronas la concesión otorgada en pro del desarrollo de la agricultura.

Esta medida gubernativa se debe a la necesidad apremiante de desarrollar el cultivo intensivo de los productos agrícolas, dado el agotamiento del suelo por la poca fecundidad del mismo, por lo que no era posible atender medianamente las necesidades de la población.

CHECOESLOVAQUIA

La delegación austriaca del empréstito

PRAGA, enero 24. — Ha llegado a esta ciudad y procedente de Viena, una delegación austriaca a fin de reanudar las negociaciones respecto de los detalles del empréstito austriaco.

Es opinión en los círculos bancarios que la delegación austriaca alcanzará completo éxito, pues las condiciones que presentará serán muy favorables para los que se suscriban al empréstito.

INDIA

Fusilamiento de un jefe rebelde

CALCUTA, enero 24. — El jefe rebelde Vorita Nannalh Kunhammed, que trató de establecer un reino [illegible] en los [illegible] de las [illegible] revueltas, fué fusilado con seis otros [illegible] por las tropas inglesas.

BELGICA

El pacto anglo-belga

BRUSELAS, enero 24. — Los "leaders" de todos los partidos políticos se hallan plenamente satisfechos por la conclusión del pacto anglo-belga.

Todos estiman que este pacto asegurará a Bélgica contra cualquier agresión de las naciones vecinas, que es a lo que aspiran los belgas.

CAPITAL FEDERAL

Los candidatos socialistas — El comité radical bonaerense — Sepelio— Homenaje

BUENOS AIRES, enero 24. — Los socialistas han fijado el día 11 de febrero, para la proclamación de sus candidatos a senador y diputados nacionales, por la capital federal.

—Hoy fondeó en el Puerto Militar el acorazado Belgrano.

—Los miembros del comité radical de la provincia de Buenos Aires, se han reunido bajo la presidencia del doctor Fernando Saguier, cambiando ideas sobre la mejor forma de encarar la propaganda en las próximas luchas presidenciales, y el envío de delegaciones a los partidos de la provincia.

—Dió lugar a una sentida demostración de [illegible] de la señora Isabel Ortiz [illegible] de Peña.

—En toda la república se preparan homenajes a la memoria del Papa.

—Se reciben diariamente numerosas adhesiones al homenaje que se proyecta ofrecerle al doctor H. Oyhanarte.

Condolencias — Funeral por el alma del Papa — Las tarifas ferroviarias

BUENOS AIRES, enero 24. — El ministro de relaciones exteriores doctor Honorio Pueyrredón, visitó al nuncio apostólico, presentándole las condolencias del pueblo y gobierno argentinos.

Comunicóse también a los gobiernos de provincia el decreto rindiendo homenaje a la memoria del Sumo Pontífice.

El presidente de la república acompañado de sus ministros y varios legisladores, concurrió al funeral que se ofició por el alma del Papa.

—Verificóse en el ministerio de obras públicas, una reunión de delegados de instituciones productoras, empresas ferroviarias y técnicas, estudiándose en la misma la cuestión de la cuenta de capital de los ferrocarriles, en su proporcionalidad se permitirá un aumento a las tarifas.

La propaganda radical — El vapor Asturias — Con los maleantes y quinieleros — Las cosechas en Europa

BUENOS AIRES, enero 24. — Los legisladores y concejales radicales, se han reunido con el comité de la capital, cambiando ideas sobre los métodos de propaganda que deben observarse en la próxima campaña presidencial.

—El vapor Asturias regresó del sur, transportando al presidente de la Liga Patriótica doctor Manuel Carlés.

—Llegó también en el mismo vapor el comandante señor Varela, que tuvo una participación activa en las batidas que se les dió a los trabajadores desocupados, que se hallaban en Santa Cruz.

—El comisario señor Laguarda, acompañado de numeroso personal, realizó una serie de batidas a sujetos maleantes y quinieleros, deteniendo a un buen número de ellos.

—El consumo de las cosechas de trigo y centeno en Europa, se ha iniciado con anticipación, habiéndose ya arbitrado medidas, para evitar una mayor alza en los precios, en perjuicio del consumidor.

Exportación de carnes — Regresó el doctor Salinas — Sesión borrascosa del congreso agropecuario

BUENOS AIRES, enero 24. — Aumenta notablemente la exportación de carnes.

—Regresó de Miramar, el ministro de instrucción pública y justicia, doctor José S. Salinas, reasumiendo al efecto, sus tareas.

—Verificóse una sesión del congreso agropecuario, discutiéndose el despacho de la comisión sobre la municipalización de los mercados de abasto y ventas de carnes. Después de una acalorada discusión entre los señores Anchorena, Rivero, Rodríguez y Quesada, se votó el despacho siendo aprobado [illegible]. Desaprobados [illegible] los representantes de la Sociedad Rural Argentina, señores [illegible], se retiraron dejando una impresión de que no volverán a tomar parte en las sesiones.

Después de este incidente, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el lunes próximo, en cuya sesión tratarán un proyecto, por el cual se pide al ejecutivo nacional que gestione de los gobiernos limítrofes, para que en el término de 2 años no se establezcan impuestos, ni derechos de importación en el extranjero a las carnes y haciendas en pie, procedentes de la Argentina, suprimiéndose en lo que sea posible los derechos existentes, en atención a la profunda crisis que afecta a la ganadería.

Convención radical postergada — Tanque de petróleo — El presupuesto— Asesinato de una mujer

BUENOS AIRES, enero 24. — A pedido de los radicales de Santa Fe, Santiago del Estero y La Rioja, se ha aplazado, para el 20 de febrero la reunión del comité nacional, y la reunión de la convención nacional para el 26 de febrero.

—Se estudia el proyecto de construcción del puerto de cabotaje en Baradero.

—Dentro de un mes se habilitará en el puerto del Rosario un tanque de petróleo con capacidad para 1.000 toneladas.

—La comisión de presupuesto, en reunión plenaria consideró la ley de gastos e impuestos a la renta, pasándose los originales a la imprenta y una vez que estén listos se comunicará al poder ejecutivo, a efecto de que haga la convocatoria al congreso a sesiones extraordinarias.

—El sujeto Rodolfo Lucero, robó una ternera de propiedad de Isabel Alvarez, la cual le reclamó la devolución del animal; Lucero, entonces, sacó un revólver y mató a Isabel dándole dos balazos.

Congreso pedagógico — Los padrones electorales — Las delegaciones dobles — La fórmula radical

BUENOS AIRES, enero 24. — El centro de profesores secundarios ha resuelto organizar un congreso para uniformar ideas sobre cuestiones de carácter doctrinario y didáctico.

—El ministro del interior ha remitido una nota al juez federal, por la cual le pide que concrete cuales son los ciudadanos inscriptos doblemente en los padrones de la capital y provincial, imputando esas deficiencias a los distritos militares que no comunican los cambios de domicilio de los ciudadanos.

—El comité nacional radical, deberá resolver las incidencias originadas por el envío de delegados dobles en representación de los radicales de Mendoza y Catamarca.

—Calculan los radicales que para el 28 de febrero podrán proclamar la fórmula presidencial, con la que irán a la lucha.

TEATROS Y CINES

TEATRO SANTA FE —

Con señalado éxito continúa trabajando en el escenario de este teatro la compañía de comedias y sainetes que dirige el primer actor señor Rafael Catalán y en la que figura la primera actriz [illegible].

Anoche representó con todo éxito la bonita comedia en tres actos "El [illegible]".

Para hoy el programa es [illegible].

CINE PARIS —

Programa para hoy.

En las dos secciones se exhibirá en este salón el grandioso drama de la marca Fox Standard titulado "El [illegible]".